

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N°740 / 2023**

<b>De: Coordinadora Comunal SEP</b> Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	02 de Noviembre 2023
--	---------------	----------------------

<b>A: Directora de Educación (I)</b> Sra. Doris Contreras Cutipa <b>A: Jefe Depto. de Administración</b> Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At: Encargada Adquisiciones SEP</b> Srta: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	<b>Convivencia Escolar.</b>
---	-------------	-----------------------------

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23**”, el cual solicita, **Salida Pedagógica Parque el Loa (Ida y Vuelta)**, para su aprobación o rechazo correspondiente

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
<b>Ordinario:</b>	N°55
<b>Proveedor:</b>	PULLMAN YURIS.
<b>Monto:</b>	\$120.000
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

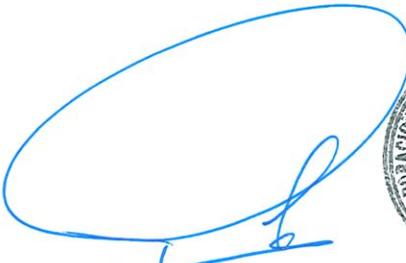
<b>Dimensión:</b>	Convivencia Escolar.
<b>Sub Dimensión:</b>	Formación, Convivencia Escolar, Participación y vida democrática.
<b>Descripción acción PME:</b>	Participación de los estudiantes en actividades extraescolares (feria científica, olimpiadas, debates, etc), día de la convivencia escolar, día del alumno y de proyección a la comunidad, etc, etc.

Documento solicitado en reiteradas ocasiones, hoy jueves 02 de Noviembre es entregado a SEP y se da curso inmediatamente.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"**



ORD.: N° 055.-  
ANT.: S/A  
MAT.: Traslado feria  
Calama, 29 de agosto de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"  
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES  
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP  
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
  - Requerimiento N° 055 (Traslado de estudiantes a feria vocacional)
  - Cotización
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



ROLANDO MORALES BORCOSQUE  
DIRECTOR

RMB/nsc  
DISTRIBUCION:  
- La indicada.  
- Archivo.-

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: Pened

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

30 AGO. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

<b>Establecimiento:</b> Liceo Bicentenario Luis Cruz Martinez		<b>RBD:</b> 217	<b>Fecha de Solicitud:</b> 29/08/2023
<b>Dimensión</b>	Convivencia escolar		
<b>Sub dimensión</b>	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática		
<b>Descripción de acción según PME 2023:</b>	Participación de los estudiantes en actividades extraescolares (feria científica, olimpiadas, debates , etc), día de la convivencia escolar, día del alumno y de proyección a la comunidad a nivel comunal, regional y nacional para la formación integral de los alumnos del liceo. Premiar a los estudiantes destacados y cuadro de honor para los alumnos destacados.		
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:</b>	410 901 transporte escolar		
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>	
<b>60.000.000.-</b>	<b>29.810.976.-</b>	<b>120.000.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Salida pedagógica Parque el Loa (ida y vuelta)		1
2			
3			
4			
5			
<b>Responsable de la acción según PME 2023:</b>		Patricia Astudillo Alvarez	
<b>Contacto:</b>	9 42322932	<b>Cargo</b>	Jefa UTP
<b>Proveedor Sugerido según cotización N°:</b>	Pullman Yuri's Cotización N° 064/2023		
Observaciones: Se solicitaron mas cotizaciones via telefónica nos informaron que no tenían disponibilidad de minibuses.			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:


  
**ROLANDO MORALES BORCOSQUE**

## Justificación Técnica 2023

### 1- Nombre de la acción:

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

### 2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 6.2 El Establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

El establecimiento organiza y fomenta actividades extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes, tales como taller literario, coro, diario escolar, grupo debate, **exposiciones artísticas**, talleres deportivos, **eventos culturales**, entre otros.

### 3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

#### PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA DE DANZA EN INAUGURACIÓN DE FERIA VOCACIONAL 2023

Como todos los años el colegio de orientadores y orientadoras del Loa organiza una feria vocacional en el parque el Loa, en esta ocasión han invitado a participar de la inauguración a la academia de danza del establecimiento, esta se presentará con un número artístico que muestra el trabajo que se está realizando en la academia como parte de las actividades extraescolares, las estudiantes del establecimiento educacional se presentarán en dicha actividad con un trabajo de Jazz Disco, demostrando todo lo trabajado y aprendido durante este primer semestre de trabajo en la academia. Este tipo de actividades resulta ser muy motivadoras debido a que es una de las instancias en donde las integrantes pueden dar a conocer sus habilidades, esfuerzo y dedicación que han entregado durante todo el año en la práctica de la danza.

### 4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El 61 % de los estudiantes que participan en la academia son preferentes o prioritarios

NOMINA ESTUDIANTES ACADEMIA DE DANZA  
 LICDEO BICENTENARIO LUIS CRUZ MARTINEZ CALAMA  
 CANTIDAD DE PERSONAS: 13 ESTUDIANTES

NOMBRE	CURSO	
1. Milenka Meyline Kolleth Arancibia Cortés	1°G	
2. Karla Isabel Rocha Ramírez	1°F	PRIORITARIO
3. Scarlet Millaray Rojas Catilican	1°F	
4. Ashley Anahis Madariaga Durán	2°C	
5. Damaris Cristal Alejandro Villegas	2°D	PRIORITARIO
6. Adriana Shelen Mendez Roda	2°B	PRIORITARIO
7. Amanda Micaela Piñones Zepeda	3°F	PREFERENTE
8. Franco Felipe Araya Araya	4°F	
9. Marisol Sofía Páez Yáñez	4°F	PRIORITARIO
10. Bárbara Rossana Marín Pizarro	4°A	PRIORITARIO
11. Suyai Paython Rojas Rojas	4°E	PRIORITARIO
12. Nallely de los Ángeles Arancibia Cortes	4°A	
13. Ginette Marilyn Chacón Álvarez	4°F	PREFERENTE

PROFESORA A CARGO: ALEJANDRA ROSA PÉREZ GERALDO

### Uso Exclusivo del Sostenedor:

### Observaciones del

Coordinador/a:

